



INDUSTRIA LOCAL

## LOS 10 AÑOS DE 'MÁS QUE MOTOS UBATÉ'

Actualmente, la compañía no solo ofrece motocicletas nuevas de marcas reconocidas como AKT y Bajaj, sino que también ha integrado productos como bicicletas eléctricas, minimotos y cuatrimotos. Además, cuentan con talleres y un almacén multimarca. La Villa-

### Colegio rural de Guachetá representará a Cundinamarca en foro educativo nacional

Se trata la Institución Educativa Rural Miña y Ticha El Carmen de Guachetá, que obtuvo el primer lugar en el Foro Departamental de Educación.



### Inició mantenimiento y adecuación de vías urbanas en Ubaté

Los trabajos priorizaron zonas cercanas a instituciones educativas y parques municipales, de acuerdo a solicitudes de la comunidad tras meses de afectaciones.

# Sutatausa celebró con éxito el Festival Cultural y de Tradiciones Campesinas



A pesar de la lluvia, el público disfrutó de la actuación estelar de Peter Manjarrés.

Archivo particular.



**Sutatausa celebró su ferias y fiestas con artistas como Peter Manjarrés y Alan Ramírez. El festival contó con desfiles, concursos y conciertos, destacando la tradición y la cultura local.**

El municipio de Sutatausa volvió a vibrar con el colorido y tradicional Festival Cultural, Turístico, Gastronómico y de Tradiciones Campesinas, que se celebró del 31 de octubre al 4 de noviembre. El evento, organizado por la Alcaldía Municipal, tuvo como objetivo resaltar la riqueza cultural y la identidad de la región.

Durante este esperado evento, la comunidad local

El alcalde de Sutatausa, Jhonatan Ojeda, expresó su satisfacción por el regreso de estas celebraciones que han sido un pilar fundamental para fortalecer el tejido social y resaltar las tradiciones del municipio.

y los visitantes pudieron disfrutar de una variada programación que incluyó actividades para todas las edades y gustos. El alcalde de Sutatausa, Jhonatan Ojeda, expresó su satisfacción por el regreso de estas celebraciones que han sido un pilar fundamental para fortalecer el tejido social y resaltar las tradiciones del municipio.

La jornada inició con una alborada musical a las 6:00 a. m. y el tradicional desfile de promeseros en honor a San Juan Bautista. En la noche, los asistentes disfrutaron del XV Festival de Danzas "Ofelia Vargas de Sastoque" y presentaciones de música vallenata que animaron la velada.

La festividad continuó con una alborada a las 5:00 a. m., seguida de un mercado ganadero y una cabalgata tradicional con la participación del cantante Kevin Pabón. A pesar de la lluvia, el público disfrutó de la actuación estelar de Peter Manjarrés, quien se presentó en el Coliseo Municipal, junto con

un show de fuegos pirotécnicos.

El domingo estuvo dedicado a los adultos mayores, quienes participaron en un desfile de comparsas y un reinado en su honor. Además, se celebraron concursos de cocina, presenta-

ciones de trovadores y una gran verbena con "Tropitoc". La noche culminó con un concierto de Alan Ramírez, quien cerró la jornada con su música popular.

Se realizaron actividades de cierre como una exposición canina y felina,

así como el concurso de Car Audio Tuning. "El festival fue una oportunidad para resaltar las tradiciones y el espíritu campesino de Sutatausa, brindando a todos los asistentes una experiencia inolvidable", expresó el alcalde Jhonatan Ojeda.



Un día estuvo dedicado a los adultos mayores, quienes participaron en un desfile de comparsas y un reinado en su honor. Apart.



Piloto  
Nacional

Total beneficiados: **2.500** estudiantes



Inversión Convenio:

**\$500**  
millones

Dotación Secretaría  
de Educación a  
Instituciones Educativas:

**\$1.000**  
millones

Dotación del IDACO  
a ASOJUNTAS:

**\$362**  
millones

Inversión  
Total: **\$1.862** millones

Municipios: **11** | Instituciones Educativas: **12** | Sedes: **74**

Este plan piloto es el punto de partida de un proyecto que beneficiará a 187.000 menores en 106 municipios no certificados de Cundinamarca.

**Impulsamos el bienestar de nuestros niños y fortalecemos la economía local.**



Gobernación de  
Cundinamarca

Educación

Gobernación de Cundinamarca



Agencia  
de Comercialización  
e Innovación para el Desarrollo  
de Cundinamarca



IDACO  
INSTITUTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR COMUNAL

# Trastornos de la conducta alimentaria: riesgos y síntomas

**Algunas personas con trastornos alimenticios también pueden tener enfermedades mentales, como depresión, ansiedad o problemas con el uso de drogas.**

Los trastornos alimentarios son afecciones graves de salud mental. Implican problemas serios sobre cómo se piensa sobre la comida y la conducta alimenticia. Se puede comer mucho menos o mucho más de lo necesario.

Afectan la capacidad del cuerpo para obtener una nutrición adecuada. Esto puede provocar problemas de salud como enfermedades cardíacas y renales, o incluso la muerte. Sin embargo, hay tratamientos que pueden ayudar.

Estos trastornos pueden padecerlo hombres y mujeres que tienen problemas de autoestima, familia, autoexigencia, relaciones sociales, miedo, aislamiento, depresión, ansiedad, obsesión, perfección, traumas, etc.

Generalmente aparece en edades tempranas como la adolescencia, pero si no es tratado adecuadamente por profesionales expertos que incluyen psiquiatra, psicólogo y nutricionista, puede durar años con el trastorno. Esto puede llevar a pérdida de peso extremas o a un aumento de peso por fuera de lo normal.

Los trastornos alimentarios más comunes son la anorexia, bulimia y atracones; también hay algunas conductas como la ortorexia (obsesión por comer sano) y la vigorexia (obsesión por el ejercicio excesivo).

A grandes rasgos, las personas con anorexia nerviosa deciden voluntariamente no comer buscando perder o no ganar peso, y a veces se exceden con el



Cualquiera puede desarrollar un trastorno alimenticio, pero son más comunes en mujeres. Estos trastornos aparecen con frecuencia durante la adolescencia o la edad adulta.

Archivo Particular.

ejercicio o la toma de laxantes; en cuanto a la bulimia nerviosa, las personas pueden oscilar entre restringir la ingesta de comida y luego tener atracones, que vienen seguidos de actos de compensación, como purgarse o inducir el vómito. Finalmente, los atracones se caracterizan por una ingesta grande de comida en cortos periodos, generando una sensación de malestar y de pérdida del control.

Una de las diferencias al identificar anorexia o bulimia nerviosa es que en la anorexia la persona presenta un peso por debajo del normal para su talla y edad, mientras que en la bulimia el peso está dentro de los límites normales, aunque en este también puede presentarse una distorsión de la imagen corporal.

Los investigadores creen que estas afecciones son causadas por una interacción compleja de factores, incluyendo genéticos, biológicos, conductuales, psicológicos y sociales.

Si bien en ocasiones las fronteras entre un trastorno y otro no están tan definidas, la OMS ha establecido que es la anorexia nerviosa el trastorno alimentario que puede conducir a la muerte, además de que de todos los trastornos mentales, es el que presenta mayores tasas de mortalidad.

## ¿Cuáles son los tratamientos para los trastornos alimenticios?

Los planes de tratamiento para los trastornos alimenticios se adaptan a las necesidades de cada persona. Es probable que tenga un equipo de proveedores que lo ayude, incluyendo médicos, nutricionistas, enfermeras y terapeutas. Los tratamientos pueden incluir:

Psicoterapia individual,

y familiar: la terapia individual puede incluir enfoques cognitivos conductuales que le ayuden a identificar y cambiar los pensamientos negativos e inútiles. También ayuda a desarrollar habilidades de afrontamiento y cambiar patrones de comportamiento.

Atención médica y monitoreo: Incluida la atención de las complicaciones que pueden causar los trastornos alimenticios

Asesoramiento nutricional: los médicos, enfermeras y consejeros le ayudarán a comer de manera saludable para alcanzar y mantener un peso sano

Medicamentos: como antidepresivos, antipsicóticos o estabilizadores del estado de ánimo pueden ayudar a tratar algunos trastornos alimentarios.

También pueden ayudar con los síntomas de depresión y ansiedad que a menudo acompañan a estos trastornos

Algunas personas con trastornos alimenticios graves pueden necesitar estar en un hospital o en un programa de tratamiento residencial.

Las personas con trastornos de la alimentación también pueden tener otros trastornos mentales (como depresión o ansiedad) o problemas con el consumo de sustancias, que también deben ser tratados.

Si desea recibir más información sobre este tema, y mucho más, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Ormuz a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



**Unidad Médica ORLUZ**  
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com  
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com  
+57 314 414 6406  
UnidadMedicaOrluzUbaté  
Unidadmedicaorluz  
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE  
Clínica  
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.  
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.  
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Rehabilitación

CALLE 8 N°4 -41. Ubaté.  
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE  
Salud Visual

CALLE 6 N°7 -36. Ubaté.  
3 SERVICIOS HABILITADOS



# Colegio rural de Guachetá representará a Cundinamarca en el Foro Educativo Nacional

**Se trata la Institución Educativa Rural Departamental Miña y Ticha El Carmen de Guachetá, que obtuvo el primer lugar en el Foro Departamental de Educación con el proyecto 'Involúcrame y lo Aprendo', destacándose entre las 272 instituciones participantes de Cundinamarca.**

El proyecto 'Involúcrame y lo Aprendo' de la Institución Educativa Rural Departamental Miña y Ticha El Carmen de Guachetá obtuvo el primer lugar en el Foro Departamental de Educación, destacándose entre las 272 instituciones participantes de Cundinamarca. Este logro permitirá que el colegio represente al departamento en el próximo Foro Educativo Nacional.

"Para nosotros, representar a Cundinamarca en el Foro Educativo Nacional es un orgullo. Esperamos obtener un excelente resultado con nuestro proyecto, nacido en 2016. Somos el único colegio biotecnológico en Cundinamarca, e impactamos a 4.615 habitantes en nueve sedes rurales, 517 estudiantes y 1.599 familias", expresó Sandra Patricia Arenas Cortés, rectora de la institución.

El proyecto se desarrolla en cuatro líneas de acción: cuidado del medio ambiente, soberanía alimentaria, asociatividad y empoderamiento, y ciencia y tecnología. Estas iniciativas están ali-

El proyecto se desarrolla en cuatro líneas de acción: cuidado del medio ambiente, soberanía alimentaria, asociatividad y empoderamiento, y ciencia y tecnología. Estas iniciativas están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Este logro permitirá que el colegio represente al departamento en el próximo Foro Educativo Nacional. Es el único colegio biotecnológico en Cundinamarca. Archivo particular.

neadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo a erradicar el hambre, fomentar la agricultura sostenible y fortalecer las comunidades locales.

Según la secretaria de Educación de Cundinamarca, Ana Lucía Segura Medina, el foro departamental fue un espacio clave para el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas. "El evento contó con la participación de 106 municipios y más de 210 mil estudiantes, demostrando el compromiso de nuestras instituciones educativas con la excelencia y la innovación", destacó.

En el marco del foro, el consultor educativo nacional Julián de Zubiría Samper presentó la conferencia 'Avances en Colombia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible eje 4: Educación de



Este logro permitirá que el colegio represente al departamento a nivel Nacional.

Calidad', en la que enfatizó formar la pedagogía para en la necesidad de trans- garantizar la calidad edu-

cativa. "Es esencial formar docentes en competencias transversales como pensar, comunicar y convivir, logrando un impacto integral en la educación", señaló.

Además, se abordaron temas clave para los foros educativos de 2024, como la educación socioemocional, convivencia y salud mental; innovación educativa; inclusión para fomentar la equidad; resignificación de la identidad cultural; y el compromiso con el medio ambiente.

Con este reconocimiento, la Institución Educativa Rural Miña y Ticha El Carmen reafirma su liderazgo en la región, llevando el nombre de Cundinamarca al escenario nacional y demostrando cómo la educación puede ser un motor de cambio en las comunidades rurales.

## Procuraduría formuló cargos al alcalde de Mesitas de El Colegio, Diego Andrés López

La Procuraduría General de la Nación profirió pliego de cargos contra el alcalde de El Colegio, Cundinamarca, Diego Andrés López Suárez (2024 - 2027), por las presuntas irregularidades en que incurrió al nombrar y posesionar como secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional a un funcionario que hasta el día anterior había fungido como concejal.

La Provincial de Instrucción de Fusagasugá

El Ministerio Público considera que el mandatario sería responsable de una supuesta defraudación al patrimonio público.

indicó que el mandatario habría designado el 1 de enero de 2024 a Iván Andrés Guzmán Vidal en el cargo de libre nombramiento y remoción mencionado, con lo que aparentemente desconoció que este había terminado su periodo el 31 de diciembre de 2023, por lo que recaía sobre él una causal de incompatibilidad.

En el mismo sentido, el Ente de control agregó que ambos funcionarios omitieron el hecho de que en los 12 meses siguientes al venci-

miento de su rol como concejal Guzmán Vidal no podía intervenir en nombre propio en asuntos o actuaciones administrativas en las que tuviera interés el municipio, razón por la que lo vinculó también al expediente y le formuló cargos.

Finalmente, por presuntamente desconocer los principios que rigen la función pública la Procuraduría General de la Nación sostuvo que los disciplinados pudieron incurrir en una falta disciplinaria, la cual calificó



El mandatario no se ha pronunciado hasta el cierre de esta edición. A. Particular.

de manera provisional en ambos casos como gravísima cometida a título de culpa gravísima.



# Emservilla entrega parques y bicicletas a colegios en Ubaté y Carmen de Carupa

A través de Emserparques, Emserveilla involucró a instituciones educativas en un concurso de reciclaje. La meta era recolectar la mayor cantidad de plástico por persona, fomentando la conciencia ambiental mientras se competía por un parque infantil. Archivo particular.

**Un total de 31 bicicletas y 4 parques, uno rural y otro urbano en cada municipio, fueron entregados luego de los concursos de reciclaje y dibujo que involucraron a estudiantes y colegios de Ubaté y Carmen de Carupa.**

En Ubaté y Carmen de Carupa, la Empresa de Servicios Públicos de Ubaté (Emserveilla) concluyó un año de impacto social con dos proyectos que involucró a colegios y sus estudiantes: se trata de Emserparques y Emserbicis, iniciativas desarrolladas bajo el sello de Responsabilidad Social, otorgado por Fenalco Solidario, y que marcaron una diferencia tangible en la vida de niños y niñas de estos municipios.

A través de Emserparques, Emserveilla involucró a instituciones educativas públicas y privadas en un concurso de reciclaje. La meta era recolectar la ma-

La Empresa de Servicios Públicos de Ubaté (Emserveilla) llevó a cabo dos proyectos que impactaron directamente la vida de los niños y niñas: Emserparques y Emserbicis. Ambos surgieron como una manera de retribuir a la comunidad.



Para Miguel González, gerente de Emserveilla, el impacto social de estas actividades trasciende los premios. Archivo particular.



Emserveilla emprendió dos iniciativas que dejaron huella en Ubaté y Carmen de Carupa: Emserparques y Emserbicis. A. Particular.

yor cantidad de plástico por persona, fomentando la conciencia ambiental mientras se competía por un premio especial: un parque infantil.

En total se entregaron

cuatro parques, uno en zona rural y otro en la zona urbana de cada municipio.

Los colegios ganadores en Ubaté fueron el Jaime Alberto Ángel - Club de Leones

y la sede Puerto Santo de la IED Bruselas. En Carmen de Carupa, los vencedores fueron la sede La Pola del Colegio San José y la sede Preescolar del Colegio El

Carmen de Carupa, instituciones educativas que recibieron estos nuevos parques infantiles que ahora ofrecen a los más pequeños espacios seguros para el juego y el esparcimiento, demostrando que la sostenibilidad puede traducirse en beneficios directos para las comunidades.

Por su parte, Emserbicis apostó por el talento artístico de los niños y niñas. A través de un concurso de dibujo, los participantes rindieron homenaje a los escobitas y auxiliares de recolección, trabajadores esenciales que mantienen limpios los municipios.

Los mejores dibujos de cada municipio fueron premiados con bicicletas de montaña, motivando a los menores a adoptar un medio de transporte ecológico y saludable. Al final de la actividad, fueron entregadas 31 bicicletas.

Para Miguel González, gerente de Emserveilla, el impacto social de estas actividades trasciende los premios. "El objetivo principal era cerrar brechas sociales. Por eso, uno de los requisitos era que los participantes pertenecieran a hogares clasificados en Sisbén A o B", explicó.

Agregó que estos proyectos, más allá de su ejecución, "reflejan un esfuerzo constante por construir un vínculo más fuerte con las comunidades que la empresa sirve. Al transformar residuos en parques y creatividad en bicicletas, Emserveilla reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social", culminó González.





**CONEXIONES DIGITALES SAS**  
ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

**INTERNET EN CASA**  
Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:  
**3118541015 / 3005078636**  
Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

*Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.*



**PABLO QUICAZÁN**  
ALCALDE MUNICIPAL  
ALCALDÍA DE GUACHETÁ

# *Feria Decembrina*

## **GUACHETÁ**

**- 2024 -**

**NUESTRA TRADICIÓN NAVIDEÑA  
A TRAVÉS DE LA CULTURA, EL DEPORTE,  
EL TURISMO Y EL COMERCIO.**

**¡LA NAVIDAD ESTÁ POR LLEGAR!  
ES TIEMPO DE COMPARTIR MOMENTOS  
ESPECIALES CON NUESTROS SERES QUERIDOS,  
LLENAR NUESTROS HOGARES DE ALEGRÍA Y  
RENOVAR LA ESPERANZA.**

**LA ALCALDÍA DE GUACHETÁ NOS INVITA A QUE  
ESTA TEMPORADA NOS INSPIRE A SER MÁS  
AMABLES, GENEROSOS Y A VALORAR LAS  
PEQUEÑAS COSAS QUE HACEN LA VIDA TAN  
HERMOSA.**



# Sutatausa

Se prepara para brillar  
con su Alumbrado Navideño

El espíritu de la Navidad ilumina nuestros corazones, **invitamos a toda la provincia** a unirse a la inauguración de nuestro espectacular alumbrado navideño. Ven y disfruta de una noche mágica llena de luces, color y alegría, en el corazón de nuestro hermoso municipio.

Invitamos a todas las familias a compartir momentos especiales, tomar fotos, y disfrutar de un ambiente lleno de paz, amor y unión. **Ven a sentir el calor de la Navidad en cada rincón de Sutatausa**, un espacio perfecto para vivir la magia de estas fiestas.

¡Te esperamos con los  
brazos abiertos!



ALCALDIA DE  
**SUTATAUSA**

¡Sutatausa  
pa' Delante!  
2024-2027



El crecimiento también se ha visto reflejado en su estructura organizacional. Con tres concesionarios en Ubaté y uno en Chiquinquirá, Más Que Motos ha logrado consolidar un modelo operativo eficiente. Ahora apuestan por las bicicletas y patinetas eléctricas. La Villa-

# Más Que Motos Ubaté celebra 10 años de trabajo en la región

**Iniciando en un pequeño local, hasta convertirse en una red de concesionarios y talleres en Cundinamarca y Boyacá, la empresa celebra una década de transformación y crecimiento.**

Hace diez años, un pequeño local en Ubaté dio inicio a lo que hoy es una de las empresas más reconocidas en la región. Más Que Motos, fundada con esfuerzo y dedicación, celebra una década de operaciones marcada por objetivos como la diversificación, el compromiso social y la adaptación a las nuevas necesidades del mercado. Con una sólida presencia en Cundinamarca y Boyacá, la empresa ha logrado convertirse en una de las principales opciones para cientos de usuarios que buscan movilizarse en motocicletas y, ahora, bicicletas eléctricas.

En entrevista con su gerente, Ana Damaris Sepúlveda, nos compartió detalles sobre la evolución, los retos y las proyecciones de esta empresa que hoy cuenta con un equipo de 39 colaboradores y seis sedes distribuidas en Ubaté y Chiquinquirá.

## Una empresa en constante evolución

Más Que Motos ha sabido adaptarse a las exigencias de un mercado en transformación. Según Sepúlveda, "el cambio es lo único constante en una empresa, y nuestra industria avanza rápidamente en tecnología y confort. Por

Actualmente, la compañía no solo ofrece motocicletas nuevas de marcas reconocidas como AKT y Bajaj, sino que también ha integrado productos como bicicletas eléctricas, minimotos y cuatrimotos. Además, cuentan con talleres de primer nivel y un almacén multimarca de repuestos. La incursión en la movilidad eléctrica ha sido uno de los mayores avances en los últimos años.



Sede principal en Ubaté, Cundinamarca.



Ana Damaris Sepúlveda, gerente general de Más Que Motos Ubaté.

La Villa-

eso, no nos podemos quedar quietos. Estamos ampliando nuestro portafolio hacia la movilidad eléctrica, trayendo bicicletas y patinetas de excelente calidad. Esto nos permite garantizar respaldo y ofrecer soluciones que revolucionan la movilidad en la región".

Actualmente, la compañía no solo ofrece motocicletas nuevas de marcas reconocidas como AKT y Bajaj, sino que también ha integrado productos como bicicletas eléctricas, minimotos y cuatrimotos. Además, cuentan con talleres de primer nivel y un almacén multimarca de repuestos. Este enfoque integral les ha permitido atender a un público diverso que incluye desde estudiantes hasta trabajadores del campo y em-

pleados de empresas locales de las minas y las flores. "Nuestro portafolio va desde la joven que va al colegio en bicicleta hasta el adulto mayor que necesita un vehículo de carga para sus labores en el campo", señala la gerente.

El crecimiento también se ha visto reflejado en su estructura organizacional. Con tres concesionarios en Ubaté y uno en Chiquinquirá, Más Que Motos ha logrado consolidar un modelo operativo eficiente. "Hemos sido muy cuidadosos con los gastos operativos y hemos reinvertido cada peso ganado en fortalecer la empresa. Este aniversario es la prueba de que sí se puede construir empresa en Colombia y en el región de Ubaté", afirma la gerente de Más Que Motos, Ana Damaris Sepúlveda.

su bicicleta eléctrica y luego recomienda a un amigo o familiar que también lo haga", comenta.

La incursión en la movilidad eléctrica ha sido uno de los mayores avances en los últimos años. Según Sepúlveda, esta diversificación fue impulsada por la demanda de los usuarios: "Nuestros clientes nos pedían alternativas más sencillas y sostenibles para desplazarse dentro de los municipios. Por eso, decidimos apostar por las bicicletas y patinetas eléctricas, y ha sido un éxito".

## Retos y proyecciones

Como cualquier empresa en crecimiento, Más Que Motos ha enfrentado desafíos significativos. La entrada al mercado de Chiquinquirá, por ejemplo, implicó lidiar con la informalidad en la estructuración de créditos para la compra de motocicletas. Sin embargo, el esfuerzo ha rendido frutos, y esta sede se ha convertido en un punto clave para la expansión de la empresa.

De cara al futuro, Más Que Motos busca fortalecer su servicio postventa y continuar consolidándose como un referente en movilidad. "Nuestra meta es mantenernos como una empresa rentable que brinde empleo a la provincia. Este aniversario representa un agradecimiento a Dios, a mi familia, a los proveedores y a todas las personas que han creído en este proyecto. Nos llena de satisfacción saber que hemos ayudado a muchas personas a adquirir su primer activo", concluye Ana Damaris Sepúlveda.

A una década de su fundación, Más Que Motos no solo celebra su trayectoria, sino que también "renueva su compromiso con la región, ofreciendo soluciones innovadoras y accesibles para todos".

## Impacto social

Uno de los pilares de Más Que Motos es su compromiso con la comunidad. A lo largo de estos años, han liderado iniciativas como el "CascoTón", una campaña en la que los clientes pueden cambiar sus cascos viejos por modelos certificados, fomentando la seguridad vial. "Hemos logrado que todos nuestros clientes tengan cascos certificados y que incluso los parrilleros usen protección. Esto se traduce en mayor seguridad en las vías", explica Sepúlveda. Además, la empresa ha realizado talleres de prevención vial en más de 30 empresas de sectores como flores, aromáticas y minería, dejando una huella positiva en la región.

Otro aspecto destacado es su capacidad para adaptarse a las expectativas cambiantes de los clientes. "Antes nos conformábamos con lo que nos brindaba el transporte público, pero hoy las personas buscan libertad para moverse cómo y cuánta quieran. Por eso, ofrecemos soluciones económicas y accesibles, y la respuesta ha sido muy positiva. Por ejemplo, un cliente compra



## Seguimos trabajando de la mano con la comunidad.

En el Concejo Municipal de Ubaté, nos complace informar a la comunidad sobre los últimos acontecimientos que hemos llevado a cabo en beneficio de nuestro municipio.

Recientemente, en sesión plenaria, realizamos la elección de la nueva mesa directiva para el año 2025, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Con 8 votos, Mateo Ocampo Márquez. (5 votos en blanco)
- Primer Vicepresidente: Con 10 votos, Andrés Peña Hernández. (3 votos en blanco)
- Segundo Vicepresidente: Con 8 votos, Carlos Arturo Castiblanco Gordillo. (5 votos en blanco)

Durante el mes de octubre, en sesiones extraordinarias, y en noviembre, en sesiones ordinarias, estuvimos socializando, estudiando y debatiendo el Proyecto de Acuerdo No. 11 - 2024, "Por el cual se expide el presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos del municipio de Ubaté para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones". Este proyecto sigue en trámite y continuará su discusión en las próximas sesiones.



En nuestras sesiones plenarias también hemos contado con la participación de sectores importantes de la comunidad. Recibimos a los comerciantes del Centro Comercial Plaza de Mercado y del Parque Ricaurte, quienes expusieron sus inquietudes y problemáticas, las cuales estamos analizando cuidadosamente para buscar soluciones que favorezcan a todos.

Adicionalmente, tuvimos la presencia de delegados de la Secretaría de Salud de Cundinamarca y del gerente del Hospital de Ubaté, quienes nos brindaron un detallado informe sobre el estado actual del hospital, tanto en términos financieros como estructurales. También nos expusieron el avance del proceso para la construcción del nuevo hospital en nuestro municipio.

Como Concejo Municipal, también tuvimos el honor de acompañar el proceso de elección del Consejo Consultivo de la Mujer, a través de nuestro delegado, el concejal Camilo Salinas.

Además, estuvimos presentes en dos importantes conmemoraciones:

- La conmemoración de los 30 años de servicio de nuestros bomberos de Ubaté, destacando su entrega y valentía.
- El Centésimo Trigésimo Tercer Aniversario de la Policía Nacional, en el que reconocimos su labor en beneficio de la seguridad y el orden en nuestra comunidad.

Queremos invitar a toda la comunidad a seguir participando activamente y a mantenerse informada sobre el desarrollo de nuestras sesiones, las cuales están por culminar. Transmisiones en vivo de las sesiones del Concejo están disponibles a través de nuestra fan page de Facebook: @ConceUbaté.

Seguiremos trabajando por el bienestar y el desarrollo de Ubaté. ¡Gracias por su apoyo!



Concejo Ubaté





La Secretaría de Obras Públicas de Ubaté se encuentra adelantando contrato de obra destinado al mantenimiento y adecuación de vías urbanas, con un presupuesto asignado de más de \$359 millones y un plazo de ejecución de dos meses desde el 23 de octubre.

# Secretaría de Obras Públicas de Ubaté inició mantenimiento y adecuación de vías urbanas

Los trabajos priorizaron zonas cercanas a instituciones educativas y parques municipales, de acuerdo a solicitudes de la comunidad tras meses de afectaciones.

**Karla Pachón Cendales**  
secretaria de Obras Públicas de Ubaté



*“El contratista ha cumplido con el 95% del contrato y se espera finalizar el próximo viernes 29 de noviembre, pese a los retos impuestos por la temporada invernal (...)”*

La Secretaría de Obras Públicas de Ubaté se encuentra adelantando contrato de obra destinado al mantenimiento y adecuación de vías urbanas, con un presupuesto asignado de más de \$359 millones y un plazo de ejecución de dos meses desde el 23 de octubre.

De acuerdo con esta cartera, el proyecto priorizó zonas cercanas a instituciones educativas y parques municipales, en respuesta a las



Entre las intervenciones realizadas se encuentra un tramo crítico en la vía al municipio de Carmen de Carupa. Archivo particular.

solicitudes de la comunidad tras meses de afectaciones.

Entre las intervenciones realizadas se encuentran puntos clave como la calle 12 con carrera 11, aledaños al Instituto Bolívar, colegio María Auxiliadora y el Club de Leones.

De acuerdo con el alcalde de Ubaté, Richard Bernal, la

adecuación de esta arteria vial beneficia a los estudiantes y padres de familia que a diario circulan por este punto y que se veían afectados en la movilidad. “Además se ven beneficiados toda la población de los Volcanes, Soagá, Chircales, punto que conecta el casco urbano con esa zona rural”, resaltó el

mandatario.

También se repararon tramos de la calle 7 con carrera 6, esquina Bancolombia; la carrera 6, entre la calle 7 y la calle 8; y la calle 8, desde la carrera 6 hasta la carrera 8, la carrera 10 desde la calle 12 hasta la calle 8; y áreas comerciales como la carrera 7 con calle 6, esqui-

na Cooptenjo. Sin embargo, según la secretaria de Obras Públicas, Karla Pachón Cendales, aún quedan pendientes dos reparaciones: un hueco sobre la carrera 8, desde la calle 8 hasta la calle 7, frente a la zona de billares; y otro sobre la calle 7, entre la carrera 7 y la carrera 8.

“El contratista ha cumplido con el 95% del contrato y se espera finalizar el próximo viernes 29 de noviembre, pese a los retos impuestos por la temporada invernal. Actualmente, quedan pendientes dos reparaciones específicas: un hueco sobre la carrera 8 frente a la zona de billares y otro en la calle 7, frente al consultorio odontológico Oral Care”, indicó la secretaria de Obras Públicas.

Por su parte, el alcalde Richard Bernal expresó su gratitud a los habitantes de Ubaté por la paciencia durante la ejecución de estas obras. “Con este avance, la administración municipal reafirma su compromiso con la mejora de la infraestructura urbana y la calidad de vida de los ciudadanos y durante los próximos tres años de esta administración continuaremos con los trabajos de arreglo de vías”, concluyó el mandatario.



## CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

### INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.  
Para hogar, negocio o empresa.



LA EMPRESA DE **UBATÉ**  
 LA EMPRESA DE **TODOS!**



Alcaldía de  
**Ubaté**

# EMSERGAMES

DIVIÉRTETE JUGANDO MIENTRAS APRENDES A CUIDAR EL PLANETA



**Si tienes 17 años de edad o menos y eres una de las primeras 5 personas en resolver el EMSERGAME y llevarlo a nuestra Ventanilla Única, ¡recibirás un PREMIO SORPRESA!**

Ayuda a MAWI a resolver la **SOPA DE LETRAS "SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LA FUENTE"**.

- Lo que debemos entregar a la ruta de recolección de residuos ordinarios en bolsas negras, **encerrarlo en color negro**.
- Lo que debemos entregar a la ruta de recolección de residuos orgánicos en bolsas verdes, **encerrarlo en color verde**.
- Lo que debemos entregar a las Asociaciones de recuperadores ambientales, **encerrarlos de color azul**.

M	C	E	V	I	Y	P	A	P	E	L	F	R	O	C	G	X	P	Z	L	A	R	P
D	R	A	L	Z	P	X	G	C	O	R	F	Y	I	V	E	M	D	U	E	V	B	A
E	Z	C	A	R	T	O	N	E	S	C	O	N	T	A	M	I	N	A	D	O	S	P
S	D	Q	Z	C	I	X	G	P	R	F	V	D	M	E	Q	R	C	E	I	R	Z	E
E	Q	Z	A	P	D	Q	O	V	U	R	S	T	S	O	N	P	I	T	V	E	R	L
C	D	I	C	Q	F	M	E	G	N	S	T	U	K	E	T	Y	I	A	R	S	Ñ	E
H	P	A	P	E	L	H	I	G	I	E	N	I	C	O	L	T	H	E	M	T	X	S
O	M	C	E	V	I	Y	T	U	O	R	A	X	U	E	P	A	M	S	B	O	B	M
S	R	O	M	T	F	L	N	O	U	V	H	V	A	S	N	M	T	P	M	S	O	E
A	M	C	E	V	I	Y	C	M	A	I	A	U	I	A	P	D	S	E	A	D	T	T
G	Y	I	V	C	E	I	A	D	B	L	T	A	K	D	O	M	H	T	M	E	P	A
R	U	F	T	V	T	O	R	E	U	L	E	P	M	E	R	O	L	A	O	C	R	L
Í	V	A	M	S	V	P	T	R	E	E	P	S	B	M	P	I	F	E	Z	O	E	I
C	M	Q	A	U	P	M	O	P	K	T	V	L	P	K	A	X	O	T	E	M	N	Z
O	C	L	O	R	T	L	N	S	E	A	P	T	A	O	L	I	R	S	A	I	G	A
L	P	D	I	C	Q	F	M	E	G	S	S	U	K	E	T	Y	I	A	R	D	Ñ	D
A	P	A	P	E	L	E	S	C	O	N	T	A	M	I	N	A	D	O	S	A	G	O
S	E	V	T	S	F	Y	I	V	E	M	D	U	E	V	B	A	M	C	E	V	I	S



# Jóvenes de Sutatausa preservan su herencia musical y se destacan en Corazonarte Cundinamarca 2024

**Jóvenes talento de Hato Viejo, Sutatausa, mantienen viva la música tradicional y se destacan en Corazonarte 2024. Este logro les permitirá fortalecer su escuela musical, adquirir nuevos instrumentos y seguir transmitiendo la herencia de sus abuelos.**

En las verdes montañas de Hato Viejo, una pequeña vereda de Sutatausa, la música ha sido el hilo invisible que teje generaciones. Allí, los acordes de guitarras y tipes no son solo sonidos; son historias que cuentan el alma de una comunidad campesina que ha aprendido a resistir y soñar al ritmo de sus melodías.

Esa herencia, transmitida de abuelos a nietos, estuvo en peligro de perderse. Pero hace dos años, la Junta de Acción Comunal, liderada por Daniel Romero, decidió que era hora de afinar las cuerdas de la tradición. Con una visión tan clara como las mañanas de la vereda, gestionaron la creación de una escuela de música tradicional, un proyecto que comenzó con unos cuantos instrumentos comprados gracias a un apoyo del Ministerio del Interior.

Desde entonces, Hato Viejo ha encontrado en sus jóvenes la fuerza para mantener viva la magia de sus canciones. Con un profesor que viaja desde la cabecera municipal, las clases no solo enseñan música; también alimentan sueños. Niños que antes solo escuchaban las canciones de sus abuelos, hoy afinan sus guitarras con la esperanza de un día dominar aquellas melodías.

## El resultado

El esfuerzo ha dado frutos visibles. Durante las festividades recientes en Sutatausa, los estudiantes de la escuela emocionaron a la comunidad con sus interpretaciones, mostrando cuánto han crecido desde sus primeras notas. La dedicación de líderes como Patricia Rodríguez ha sido clave en esta travesía, acompañando a los jóvenes en cada paso para que sus esfuerzos brillen en el corazón de su gente.

Y ahora, la música de Hato Viejo tiene un motivo

Los jóvenes de Hato Viejo han demostrado que, con esfuerzo y pasión, las montañas pueden ser testigos de sueños que trascienden generaciones. Hoy, sus melodías no solo suenan en las festividades; resuenan como un eco de esperanza que anuncia que la música de sus abuelos seguirá viva en sus manos y corazones.



Hace dos años, la Junta Comunal, bajo la dirección de Daniel Romero, gestionó la creación de una escuela de música tradicional.

más para celebrar. El proyecto Herencia de los abuelos, presentado por Daniel Romero, resultó ganador de

la convocatoria Corazonarte 2024 de la Gobernación de Cundinamarca. Este logro significa más que un recono-

cimiento: asegura recursos para la compra de nuevos instrumentos, el mantenimiento de los existentes y

una salida pedagógica que motivará tanto a estudiantes como a sus familias.

"Esto no es solo tocar un instrumento", explica Romero, un músico empírico que lleva la música en la sangre. "Es un llamado a recordar quiénes somos, a conectarnos con nuestra raíz campesina y a creer en un futuro que respete nuestra identidad".

Los jóvenes de Hato Viejo han demostrado que, con esfuerzo y pasión, las montañas pueden ser testigos de sueños que trascienden generaciones. Hoy, sus melodías no solo suenan en las festividades; resuenan como un eco de esperanza que anuncia que la música de sus abuelos seguirá viva en sus manos y corazones.

Según el Instituto Departamental de Cultura y Turismo (Idecut), Corazonarte es promotor de espacios para el fomento de la cultura y de "escenarios que son transformadores de realidades y que garantizan proyectos que benefician a la comunidad, construyendo un territorio de paz".

## GRAN ESTRENO MI PRIMER SENCILLO

18 DE NOVIEMBRE 8:30 PM



Tr=ce



# Peajes en Colombia subirían en diciembre de 2024 y enero de 2025



A partir del 1 de enero, las tarifas de peajes volverían a subir; esta vez en línea con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) La Villa

**El próximo 1 de diciembre, las tarifas de peajes subirán un 4,64%, porcentaje que corresponde a la mitad de la inflación de 2022 y que había sido pospuesto desde enero de 2023.**

El Ministerio de Transporte está preparando nuevas alzas en peajes. La ministra de la cartera, María Constanza García, manifestó que con la finalidad de mantener las cuentas fiscales en orden será necesario hacer el reajuste.

La funcionaria señaló que hace falta un margen de 4,64% y esta sería la cifra que deberá incrementarse

Estas alzas consecutivas se implementarán en diciembre de 2024 y enero de 2025, como parte de un plan del Gobierno Nacional para normalizar las tarifas tras los congelamientos de 2023 que dejaron un hueco fiscal de más de \$400.000 millones.

a finales de 2024. También, a causa del congelamiento de las tarifas en 2023, se presentaría el ajuste normal de los peajes a partir del 1 de enero de 2025, y la base del incremento sería el ajuste del Índice de Precios al Consumidor, IPC.

El Gobierno Nacional indicó que los precios de los peajes para 2024 aumentarían 9,28%. En agosto de 2024 ya hubo un incremento de 4,6% a las tarifas, el cual fue la manera en que se restableció el esquema tarifario que resultó afectado por el congelamiento anunciado a finales de 2023. Para esa fecha, las tarifas incrementaron desde el 1 de agosto y de acuerdo a la resolución de ese momento, el alza correspondió a la mitad de la inflación en 2023.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, reveló que para octubre el dato del Índice de Precios al Consumidor cerró en 5,41%.

Si bien la inflación pre-

senta incrementos, los últimos datos de inflación del Dane una reducción en las alzas. Diego Palencia, vicepresidente en Solidus Group, manifestó que la inflación puede cerrar a final de 2024 entre 5,5% a 6,5%.

El congelamiento de tarifas en 2023, una medida polémica en su momento, dejó una brecha fiscal significativa y generó demandas de concesionarios por incumplimientos. Según el Gobierno, los peajes debieron haber aumentado un 9,28% este año, pero solo se aplicó un ajuste parcial del 4,64% en agosto.

Estos incrementos consecutivos se implementarán en diciembre de 2024 y enero de 2025, como parte de un plan del Gobierno Nacional para normalizar las tarifas tras los congelamientos de 2023 que dejaron un hueco fiscal de más de \$400.000 millones.

"El último margen que queda se aplicará en diciembre, y desde enero las tarifas estarán ajustadas al IPC", explicó la ministra García.

De acuerdo con cifras oficiales, los incrementos afectarán tanto a vehículos particulares como al transporte de carga, con un impacto directo en los costos logísticos y de movilidad. Este golpe al bolsillo llega en un contexto donde la inflación, aunque en descenso, aún preocupa a las familias colombianas.

Ya la Contraloría General de la República había advertido que, de no hacerse el ajuste que falta de 4,64%, el Gobierno tendrá que pagar \$1 billón por el congelamiento de los precios de los peajes.

El Gobierno espera que, con estos ajustes, se establezcan las finanzas del sector vial y se cumplan los compromisos con las concesionarias, pero los ciudadanos enfrentan el reto de absorber un gasto que seguirá escalando.

## Abren compuertas de la Laguna de Fúquene en Chiquinquirá para evitar inundaciones

Con el aumento de las precipitaciones, la CAR decidió abrir gradualmente las siete compuertas de la Laguna de Fúquene, ubicadas en Tolón, Chiquinquirá, una medida para controlar el flujo de agua y evitar desbordamientos.

La estrategia comenzó el pasado 12 de noviembre, luego de que se registrara un incremento notable en los niveles de la laguna y el río Suárez. Desde entonces, se ha mantenido un monitoreo desde el PMU, habilitado específicamente para coordinar estas acciones y asegurar una respuesta oportuna ante posibles emergencias.

Según la CAR, La apertura gradual de las compuertas "permite regular los grandes caudales de agua, disminuyendo así la presión sobre las áreas vulnerables y prevenir inundaciones".

**REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CARMEN DE CARUPA CUNDINAMARCA;** veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024) Muerte Presunta 2023-00134 Por reunir los requisitos de Ley, **ADMÍTASE** la presente demanda de **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA de MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO**, instaurada a través de apoderado, por el señor **LUIS FRANCISCO FRESNEDA**, respecto de su tío **LEONIDAS FRESNEDA PACHON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 2745860 de Bogotá**, quien tuvo su último domicilio en el Municipio de Carmen de Carupa. A la presente acción imprimase el trámite DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA consagrado en los artículos 577 y siguientes del C.G.P. **SE ORDENA** la publicación del presente edicto del desaparecido, señor **LEONIDAS FRESNEDA PACHÓN**, conforme al Artículo 108 del C. G. del P., previniendo a quien tenga noticias de éste para que las comunique al Juzgado. El edicto contendrá además un extracto de la demanda y será publicado un domingo en los diarios el "Espectador" o "El Tiempo" de circulación nacional, y "La Villa" del circuito de Ubaté; tres (3) veces por lo menos, dejando transcurrir más de cuatro (4) meses entre cada dos (2) citaciones (Artículo 97 numeral 2 del C. C.), así como en una radiodifusora local; (Art. 583 numeral 2, en concordancia con el Artículo 584 numeral 1 del C. G. del P. **NOTIFICAR la presente providencia y CORRER** traslado de la demanda al señor Agente del Ministerio Público adscrito a este despacho judicial, conforme al citado artículo 579 numeral 1 del C. G. del P. **NOTIFIQUESE, TULA MARTINEZ MONTERROSA** Juez del Juzgado Promiscuo Municipal Carmen De Carupa - Cundinamarca **EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR ESTADO No. 03 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2024 ALBA PATRICIA ÁNGEL VARGAS** secretaria.

### EDICTO COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL VALLE DE UBATÉ - (COOTRANSVU)

#### SEGUNDO AVISO

Se permite informar que el señor **JOSE JAVIER GUZMÁN NIÑO**, laboró en esta empresa hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado 9 de noviembre de 2024, por lo que la empresa realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales. A la fecha se han presentado a reclamar sus prestaciones sociales **LIGIA FERNANDO GUZMÁN FORERO, MARIA JOSE GUZMÁN FORERO y ANGIE VALENTINA GUZMÁN FORERO**, en calidad de hijas, y quienes allegan prueba idónea de dicho parentesco. Las personas que se consideren con mejor o igual derecho que la antes mencionadas, deben presentar ante la oficina de Gestión Humana dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso con los documentos que pretenden hacer valer para **acreditar la calidad de beneficiarios** de las acreencias que se pretenden cancelar, para tal fin la Cooperativa dispone del correo electrónico [recursoshumanos@cootransvu.com](mailto:recursoshumanos@cootransvu.com) Se publica para efectos legales.

### Edicto INVERSIONES PINZON MARTINEZ S.A. NIT:860045623

#### SEGUNDO AVISO

La Empresa Inversiones Pinzón Martínez S.A. con Nit: 860045623, hace saber que el día 3 de noviembre de 2024 falleció el señor **FERNANDO ESPINOSA VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 3196577, quien laboraba en la empresa; su deceso se presenta por causa natural. Por tal motivo, quienes se consideren con derechos a reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales deben acercarse dentro de los 30 días siguientes a este aviso a las **oficinas de la empresa ubicada en la Carrera 10 N°3-08 en Zipaquirá**, Cundinamarca, acreditando las calidades que los hacen acreedores a dicho pago. El presente aviso se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del CST. El presente aviso se publica para efectos legales.

### EDICTO TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA

#### TERCER AVISO

TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA, hace saber que el día 19 de octubre de 2024, falleció el señor **JONATHAN STIVES PALACIOS VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.030.637.655, quien laboró en esta empresa. Por tal motivo, quienes se consideren con derecho a reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales, deben acercarse dentro de los treinta (30) días siguientes a este aviso, a las oficinas de la empresa ubicada en la calle 58 No 2-56 barrio Santa Ana en **Tunja, Boyacá**, de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 5:00 pm, acreditando las calidades que los hacen acreedores a dicho pago. Celular 311-2246110. El presente aviso se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo. Se publica para efectos legales.



CUNDINAMARCA

## ÚNETE AL PROGRAMA DE **PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)**

Gracias a los acuerdos logrados en la COP 16, la **CAR abre sus puertas a quienes deseen participar. Este programa brinda incentivos por acciones de preservación y restauración en áreas de importancia ambiental.**

Inversión de **\$7.720 millones** en más de **2,140** hectáreas priorizadas.

**Escanea el código**  
Descarga tu formulario  
de inscripción



Consultar los requisitos en [www.car.gov.co](http://www.car.gov.co)  
**¡Comenzamos en enero de 2025!**